



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0053-2018-UNHEVAL**

Cayhuayna, 23 de enero de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Presidente del Consejo Regional de Salud Huánuco, con el Oficio Múltiple N° 001-HCO-SECCOR-CRS-2018, en el marco de la Ley 27813 "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud" se crea en la Región Huánuco el Consejo de Salud cuyas funciones atribuidas son de concertación, articulación y coordinación, planificación estratégica sobre la Gestión Sanitaria Regional y la aplicación de la Policía Nacional de Salud promoviendo su implementación concertada. El Consejo Regional de Salud (CRS) como segundo nivel de organización del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, cumple de manera concertada sus funciones dadas por ley, con la finalidad de contribuir en mejorar la salud de la población y la propuesta de planes y políticas concertadas importantes para nuestra Región. Al respecto solicita designar o ratificar a un representante titular y alterno ante el Consejo Regional de Salud para el período 2018, la misma que serán incorporados mediante resolución regional;

Que el Presidente de Consejo Consultivo de la Alta Dirección, con el Oficio N° 16-2018-UNHEVAL-CCAD, realiza la propuesta de docentes para la designación;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 0465-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 0051-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, Director General de Administración, los días del 22 al 26 de enero de 2018;

**SE RESUELVE:**

1º **DESIGNAR** a las siguientes docentes como representantes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ante el Consejo Regional del Salud de Huánuco; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

**MIEMBRO TITULAR**

NOMBRE Y APELLIDOS	Nancy Elizabeth CASTAÑEDA EUGENIO
CARGO	Docente Asociado en la Facultad de Obstetricia de la UNHEVAL
TELÉFONO PERSONAL	962330857
TELÉFONO INSTITUCIONAL	978409116
E-MAIL INSTITUCIONAL	Nancy197141@hotmail.com
E-MAIL PERSONAL	Nancy197141@hotmail.com
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL	Av. Universitaria N° 601-607-Cayhuayna, distrito Pillco Marca, provincia y departamento de Huánuco.

**MIEMBRO ALTERNO**

NOMBRE Y APELLIDOS	Digna Amabilia MANRIQUE DE LARA SUÁREZ
CARGO	Docente Principal en la Facultad de Obstetricia de la UNHEVAL
TELÉFONO PERSONAL	962330857
TELÉFONO INSTITUCIONAL	978409116
E-MAIL INSTITUCIONAL	dimanrisu@hotmail.com
E-MAIL PERSONAL	dimanrisu@hotmail.com
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL	Av. Universitaria N° 601-607-Cayhuayna, distrito Pillco Marca, provincia y departamento de Huánuco.

///...



*Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional*  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
HUÁNUCO - PERÚ  
**SECRETARIA GENERAL**

...///RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0053-2018-UNHEVAL

Pag. 02

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a las interesadas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**CPC MANUEL A. SILVA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL(E)

**Distribución:**

Rectorado  
VRAcad.  
VRInv.  
AL  
OCI  
Transparencia  
FO  
PCCAD  
DIGA  
OGRH  
UEyC  
File  
Archivo